

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de septiembre de 1972 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad el Comandante de Intendencia don Manuel Valera Alonso.

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Intendencia don Manuel Valera Alonso, en situación de retirado por Orden del Ministerio del Ejército de 12 de septiembre de 1972 («Diario Oficial» número 212), en la actualidad destinado en la Delegación de Hacienda de Huelva, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil;

Considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1972.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynclán Bolado.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 25 de septiembre de 1972 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Capitán de Ingenieros don Aquilino Cué González.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Capitán de Ingenieros don Aquilino Cué González, en la actualidad con destino civil en la Delegación de Hacienda de Gijón, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172); párrafo cuarto del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 18 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 48).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Gijón.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1972.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynclán Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Hacienda.

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se deja sin efecto la de 14 de agosto pasado en lo que se refiere al nombramiento de la Maestra nacional doña Silvia Bozal Martínez.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por la Maestra nacional doña Silvia Bozal Martínez, A13EC66442, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien dejar sin efecto la Orden de 14 de agosto pasado en lo que se refiere a su nombramiento para cubrir vacante en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se dispone el cese de la Maestra nacional doña María Luisa Caballero Gutiérrez en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por la Maestra nacional doña María Luisa Caballero Gutiérrez, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se dispone el cese de don Moisés Balabasquer López en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Aaiun (Sahara).

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio de la Gobernación, del que depende, el funcionario del Cuerpo de Secretarios de Administración Local de primera categoría don Moisés Balabasquer López, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Aaiun (Sahara).

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se nombra a doña María del Rosario Cuevas Gómez Maestra nacional del Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en doña María del Rosario Cuevas Gómez, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarla Maestra nacional del Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 30 de septiembre de 1972 por la que se nombra al Catedrático numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media don José Casorrán Sanz para desempeñar los cargos que se mencionan en el Instituto de Enseñanza Media de Aaiun (Sahara).

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Catedrático numerario de «Griego» don José Casorrán Sanz, A10EC2271, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien designarle para impartir dicha disciplina en el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Aaiun (Provincia de Sahara), y para el desempeño del cargo de Director del expresado Centro docente,